## SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# RESOLUCIÓN Nº 0089-2022/SBN

San Isidro, 22 de noviembre de 2022

#### VISTOS:

La Carta S/N de fecha 21 de noviembre de 2022 (Solicitud de Ingreso N° 31367-2022), de la señora Carmen Magaly Beltrán Vargas; el Informe N° 001066-2022/SBN-OAF-SAPE de fecha 21 de noviembre de 2022, de la Unidad de Recursos Humanos, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 0085-2022/SBN de fecha 17 de noviembre de 2022, se designó a la señora Carmen Magaly Beltrán Vargas en el cargo de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, la citada servidora mediante la Carta S/N de fecha 21 de noviembre de 2022, ha presentado su renuncia al cargo de confianza de Gerente General;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia solicitada y designar al Gerente General a fin de garantizar el normal desempeño de las actividades de la mencionada unidad de organización;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en uso de la atribución conferida por el literal r) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobado por la Resolución N° 0066-2022/SBN, en concordancia con el Decreto Supremo N° 011-2022-VIVIENDA;

Esta es una copia auténtica imprimible de documento electrónico archivado en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de DS.070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de nuestro portal web: https://www.sbn.gob.pe ingresando al ícono Verifica documento digital o también a través de la siguiente dirección web: https://app.sbn.gob.pe/verifica mabos casos deberás ingresar la siguiente clave: 5197398S93

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** ACEPTAR la renuncia de la señora Carmen Magaly Beltrán Vargas en el cargo de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** DESIGNAR al señor PAUL ALEX LLAMOJA CABANILLAS, en el cargo de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, con retención de su puesto de Supervisor de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Registrese, comuniquese y publiquese.

JOSÉ FELISANDRO MAS CAMUS Superintendente (e) Superintendencia Nacional de Bienes Estatales